

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/1513/>

## **LA CNMV ARCHIVA LA DENUNCIA PRESENTADA POR GAS CONTRA ENDESA**

LaBolsa.com

30 de marzo de 2006

El comité ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha decidido archivar la denuncia que Gas Natural presentó contra Endesa ante el regulador, en la acusaba a la eléctrica de vulnerar el deber de pasividad en relación con la OPA formulada por la gasista.

Gas Natural presentó esta denuncia el pasado 16 de diciembre ante el organismo que preside Manuel Conthe, y en ella pedía la incoación de un expediente sancionador contra los miembros del consejo de administración de Endesa por conductas supuestamente orientadas a perturbar el normal desarrollo de la OPA, informó hoy la CNMV.

El concreto, las conductas que, según Gas Natural, vulneraban el deber de pasividad eran la presentación de recursos y denuncias ante la Audiencia Nacional, la Comisión Europea, la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (SEC) y el Servicio de Defensa de la Competencia (SDC).

La compañía que preside Salvador Gabarró también denunció la presunta alteración por parte de Endesa de la información contable correspondiente al informe anual del ejercicio de 2004 registrado en la SEC, así como la alteración de la política de dividendos.

En su denuncia, la gasista consideraba también contrarias al deber de pasividad las manifestaciones públicas de los consejeros de Endesa contra la OPA de Gas Natural y las campañas publicitarias y de marketing realizadas por Endesa.

.....